



Programa Educación Continua

Diplomado en Derecho Diplomático y Consular

Modalidad: Semipresencial

Universidad del Caribe

Mayo del 2024

Santo Domingo, D.N.

República Dominicana

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

I. DESCRIPCIÓN.....	3
II. OBJETIVO GENERAL.....	3
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
IV. A QUIÉN VA DIRIGIDO.....	4
V. METODOLOGÍA.....	4
VI. REQUISITOS.....	5
VII. PLAN DE ESTUDIOS.....	6
MÓDULO NO. 1.....	6
CUERPO DOCENTE.....	7
MÓDULO NO. 2.....	7
CUERPO DOCENTE.....	8
MÓDULO NO. 3.....	8
CUERPO DOCENTE.....	9
MÓDULO NO. 4.....	10
CUERPO DOCENTE.....	10
MÓDULO NO. 5.....	11
CUERPO DOCENTE.....	12
MÓDULO NO. 6.....	12
CUERPO DOCENTE.....	13
MÓDULO NO. 7.....	13
CUERPO DOCENTE.....	14
MÓDULO NO. 8.....	14
CUERPO DOCENTE.....	15
COORDINADOR.....	15

I. DESCRIPCIÓN

El Diplomado en Derecho Diplomático y Consular, está diseñado para proporcionar a los participantes un conocimiento integral de los principios, normas y prácticas que rigen las relaciones diplomáticas y consulares entre estados y organizaciones internacionales. Este diplomado abarca una amplia gama de temas relacionados con el derecho internacional, el derecho diplomático y el derecho consular, así como aspectos prácticos de la diplomacia y la representación en el ámbito internacional.

II. OBJETIVO GENERAL

El Derecho Diplomático y Consular tiene como objetivo general regular las normas y protocolos que rigen las relaciones entre los Estados, los organismos internacionales y otros actores en el ámbito internacional. Busca establecer los principios básicos para la convivencia pacífica, el respeto a la soberanía nacional, la solución de conflictos de manera diplomática, la promoción de la cooperación y el entendimiento mutuo entre las naciones.

Además, el Derecho Diplomático y Consular busca proteger y garantizar los derechos e intereses de los Estados y de sus ciudadanos en el extranjero, brindando asistencia y representación a través de las misiones diplomáticas y consulares. También promueve la comunicación efectiva entre los Estados en el ámbito internacional, facilitando la negociación de acuerdos, tratados y convenios que fortalezcan las relaciones internacionales y la comunidad global.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer y comprender los principios fundamentales del Derecho Diplomático y Consular, así como su evolución histórica y su relevancia en las relaciones internacionales contemporáneas.
2. Entender las funciones y atribuciones de las misiones diplomáticas y consulares, así como los derechos y deberes de los funcionarios diplomáticos y consulares.
3. Estudiar los tratados internacionales y las convenciones que regulan el Derecho Diplomático y Consular, analizando su aplicación práctica en diferentes contextos.
4. Analizar los mecanismos para la resolución de conflictos diplomáticos y consulares, y las estrategias para promover el diálogo y la negociación en el ámbito internacional.
5. Evaluar la protección de los intereses nacionales en el exterior, incluyendo la asistencia a los ciudadanos y la representación de los Estados en organismos internacionales.

6. Comprender la importancia de la inmunidad diplomática y consular, así como los privilegios y exenciones que se otorgan a las misiones extranjeras y a sus miembros.
7. Analizar el papel de la diplomacia en la prevención de conflictos, la promoción de la cooperación internacional y la gestión de crisis en el ámbito global.
8. Desarrollar habilidades prácticas en protocolo diplomático, redacción de documentos oficiales y comunicación intercultural para el ejercicio efectivo de las funciones diplomáticas y consulares.

IV. A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Estudiantes de Relaciones Internacionales y de otras carreras
- Egresados de Relaciones Internacionales y de otras carreras
- Servidores públicos relacionados con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Interesados en general

V. METODOLOGÍA

La metodología mixta virtual y presencial combina el uso de tecnologías de la información y la comunicación con encuentros físicos para brindar un aprendizaje integral y flexible. A continuación, se describen algunas características de esta modalidad:

1. Formación Online: Se utilizarán plataformas virtuales de aprendizaje para acceder a materiales didácticos, realizar actividades, participar en foros de discusión y realizar evaluaciones. Los participantes tendrán la posibilidad de estudiar y realizar tareas de manera autónoma, según su ritmo y disponibilidad de tiempo.
2. Encuentros Presenciales: Se llevarán a cabo sesiones presenciales periódicas, donde los participantes podrán interactuar directamente con los profesores y compañeros de manera sincrónica. Estos encuentros permitirán profundizar en los contenidos, resolver dudas, realizar actividades prácticas y afianzar los conocimientos adquiridos de forma online.
3. Materiales y Recursos: Se proporcionarán materiales de estudio en formato digital, como lecturas, presentaciones, vídeos y casos de estudio. Además, se fomentará la búsqueda activa de información, la realización de investigaciones y el intercambio de recursos entre los participantes.
4. Evaluaciones Continuas: Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el progreso y el nivel de comprensión de los participantes. Estas evaluaciones pueden incluir cuestionarios en línea, trabajos individuales o en grupo, participación en foros y actividades prácticas durante los encuentros presenciales.

5. Acompañamiento Personalizado: Los participantes contarán con el apoyo de tutores y facilitadores, quienes brindarán orientación académica, resolverán dudas, ofrecerán retroalimentación y acompañarán en el proceso de aprendizaje de manera individualizada.

6. Integración de Conocimientos: Se fomentará la aplicación práctica de los conceptos aprendidos a través de casos reales, ejercicios de simulación, debates y análisis de situaciones diplomáticas y consulares actuales.

7. Se impartirán conferencias, y se visitará al Ministerio de Relaciones Exteriores y el Palacio Nacional para realizar prácticas.

VI. REQUISITOS

Para el cursado de este diplomado, el participante deberá cumplir los siguientes requisitos:

perfil de ingreso:

- Ser estudiante de o egresado de UNICARIBE
- Mostrar motivación e interés por el Derecho Diplomático y Consular.
- Inscribirse en la Universidad UNICARIBE.
- Demostrar nivel académico.
- Mostrar comportamiento adecuado.
- Tener buenas relaciones

Requisitos de Ingreso

- Estar inscrito en la Universidad del Caribe
- Ser egresado de la Universidad del Caribe
- Pertenecer al Ministerio de Relaciones Internacionales y tener títulos afines.
- Personas interesadas

Requisitos de permanencia y egreso.

Para un participante mantener los requisitos de permanencia y obtener el título del diplomado deberá cumplir con los siguientes aspectos:

- Cumplir con los parámetros de asistencia de un 85% validas según la modalidad de estudios.
- Cumplir con las asignaciones y actividades de los módulos, validos por el docente.
- Aprobar el proyecto final.

VII. PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO NO. 1
Introducción al Derecho Internacional Público
INSTRUCTOR
Maria Agramonte
DURACIÓN
7 horas.
OBJETIVO
El Módulo I de Introducción al “Derecho Internacional Público”, se centra en brindar una visión introductoria a los conceptos fundamentales de esta área del Derecho. A continuación, se describe el contenido detallado de este modelo
CONTENIDOS
<p>1. Principios fundamentales del derecho internacional: En esta sección se abordan los principios básicos que rigen las relaciones entre los Estados en el ámbito internacional. Entre estos principios se incluyen la igualdad soberana de los Estados, la prohibición de la intervención en los asuntos internos de otros Estados, el principio de resolución pacífica de conflictos, entre otros.</p> <p>2. Fuentes del derecho internacional: Se estudian las diferentes fuentes del Derecho Internacional Público, tales como los tratados internacionales, la costumbre internacional, los principios generales del derecho, las decisiones judiciales y la doctrina de los expertos en derecho internacional. Se analiza cómo estas fuentes contribuyen a la creación y aplicación de normas jurídicas a nivel internacional.</p> <p>3. Organizaciones internacionales y su papel en las relaciones internacionales: Esta parte del modelo explora el papel y la importancia de las organizaciones internacionales en el escenario internacional. Se estudian organizaciones como las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Estados Americanos, entre otras, y se examinan sus funciones, estructuras y competencias en el contexto de las relaciones internacionales.</p> <p>En el Módulo I de “Introducción al Derecho Internacional Público” El docente, brindará una base sólida para comprender los principios, fuentes y actores clave que operan en el ámbito del derecho y las relaciones internacionales.</p>

CUERPO DOCENTE

Nombre del docente
María Agramonte
Grado Académico
Licenciatura en Relaciones Internacionales y en Derecho.
Postgrado / Especialidad
Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.

Experiencia Profesional

Experta en Derecho Internacional, Relaciones Internacionales y Defensa y Seguridad Nacional.

MÓDULO NO. 2

Derecho Diplomático

INSTRUCTOR

Valerie Estefany Montalvo

DURACIÓN

7 horas.

OBJETIVO

El Módulo II, titulado “Derecho Diplomático”, se enfoca en explorar aspectos específicos relacionados con la diplomacia y las normativas legales que rigen las relaciones entre los Estados en el ámbito internacional. A continuación, se detalla el contenido.

CONTENIDOS

1. Naturaleza y funciones de la diplomacia: En esta sección se estudia la naturaleza de la diplomacia como mecanismo fundamental para el establecimiento y mantenimiento de las relaciones entre los Estados. Se analizan las funciones de la diplomacia, como la representación de los intereses del Estado, la negociación de acuerdos internacionales, la resolución de conflictos y la promoción de la cooperación internacional.

2. Inmunidad diplomática y privilegios: Se examina el concepto de inmunidad diplomática, que consiste en la protección legal que se otorga a los diplomáticos y a las misiones diplomáticas para garantizar su independencia y libre desempeño de sus funciones. Se abordan los diferentes tipos de inmunidades y privilegios que tienen los funcionarios diplomáticos, así como sus implicaciones en el ámbito de las relaciones internacionales.

3. Diplomacia multilateral y bilateral: Esta parte del módulo se centra en las diferencias entre la diplomacia multilateral, que involucra a múltiples actores internacionales en la negociación y adopción de decisiones, y la diplomacia bilateral, que se desarrolla entre dos Estados. Se analizan las ventajas y desafíos que presentan ambos tipos de diplomacia en la actualidad y se exploran ejemplos concretos de la práctica diplomática a nivel global.

En el Módulo II de “Derecho Diplomático” el docente proporcionará un análisis detallado de los conceptos, principios y prácticas relevantes en el ámbito de la diplomacia, destacando la importancia de este campo en las relaciones internacionales y en la promoción del diálogo y la cooperación entre los Estados.

CUERPO DOCENTE**Nombre**

Valerie Estefany Montalvo

Grado Académico

Licenciatura en Diplomacia y Servicios Internacionales.
Postgrado / Especialidad
Maestría en Diplomacia y Servicio Consular
Experiencia Profesional
Experta en Diplomacia y Servicios Consulares.
Datos de contacto
<ul style="list-style-type: none"> ● Número de teléfono ● Correo: valeriemontalvo@hotmail.com

MÓDULO NO. 3
Práctica Diplomática
INSTRUCTOR
Elic Fernandez
DURACIÓN
8 horas.
OBJETIVO
El Módulo III sobre “Práctica Diplomática” se enfoca en aspectos más específicos y prácticos relacionados con la labor de los diplomáticos en el ámbito internacional.
CONTENIDOS
<p>1. Ética del diplomático: En esta sección se analizan los principios éticos que guían la conducta de los diplomáticos en el ejercicio de sus funciones. Se exploran aspectos como la integridad, la imparcialidad, la confidencialidad, la profesionalidad y la lealtad a su Estado, que son fundamentales para mantener la credibilidad y el respeto en las relaciones diplomáticas.</p> <p>2. Negociación diplomática: Se estudia el proceso de negociación diplomática como una herramienta fundamental en la búsqueda de acuerdos internacionales y la resolución de conflictos entre Estados. Se exploran las estrategias de negociación, la importancia de la comunicación efectiva, la construcción de consensos y la capacidad de adaptación a diferentes culturas y contextos.</p> <p>3. Protocolo diplomático y etiqueta: Esta sección aborda el protocolo diplomático, que consiste en las normas y formalidades que regulan las interacciones entre los diplomáticos, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral. Se estudian aspectos como el orden de precedencia, los tratamientos protocolarios, los símbolos diplomáticos y la etiqueta en eventos oficiales, con el fin de garantizar el respeto y la cortesía en las relaciones internacionales.</p> <p>4. Resolución de conflictos diplomáticos: Se explora la importancia de la diplomacia en la</p>

resolución de conflictos entre Estados, ya sea a través de la negociación directa, la mediación de terceros o el uso de mecanismos diplomáticos formales e informales. Se analizan casos prácticos de resolución de conflictos diplomáticos y se reflexiona sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los diplomáticos en la búsqueda de soluciones pacíficas.

En el Módulo III de “Práctica Diplomática” el docente proporcionará un enfoque práctico sobre aspectos claves de la labor diplomática.

CUERPO DOCENTE	
Nombre	Elic Fernandez
Grado Académico	Licenciado en Derecho.
Postgrado / Especialidad	Maestría en Ciencias Políticas y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Maestría en Diplomacia y Servicio Consular, Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), Maestría en Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL). Actualmente concluye dos maestrías más y está cursando su PhD.
Experiencia Profesional	Experto en Diplomacia, Servicio Consular y Relaciones Internacionales.
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> • Correo: elic.fernandez@unicaribe.edu.do

MÓDULO NO. 4
Derecho Consular
INSTRUCTOR
José Carlos Guerrero
DURACIÓN
7 horas.
OBJETIVO
El Módulo IV titulado “Derecho Consular” se centra en los aspectos legales y prácticos relacionados con las funciones y prerrogativas de los consulados, así como en la protección consular y la asistencia a nacionales en el extranjero. A continuación, se describe detalladamente el contenido de este módulo.
CONTENIDOS
1. Funciones y prerrogativas consulares: En esta sección se examinan las funciones que desempeñan los consulados en el ámbito internacional, como la protección de los intereses de

los nacionales del Estado que representan, la promoción de la cooperación económica y cultural, la facilitación de trámites administrativos y judiciales, y la emisión de documentos consulares. También se estudian las prerrogativas y derechos que tienen los cónsules en el ejercicio de sus funciones.

2. Protección consular y asistencia a nacionales en el extranjero: Se analiza la importancia de la protección consular como mecanismo para garantizar la seguridad y el bienestar de los nacionales de un Estado que se encuentran en el extranjero. Se exploran las diferentes formas de asistencia consular, que pueden incluir desde la defensa legal de ciudadanos detenidos hasta la ayuda en situaciones de emergencia, como desastres naturales o conflictos armados.

3. Documentación y legalización consular: En esta sección se abordan los procedimientos relacionados con la emisión, autenticación y legalización de documentos consulares, como pasaportes, visas, poderes notariales y certificados. Se examinan las normativas y requisitos que rigen la documentación consular, así como los acuerdos internacionales sobre la aceptación y reconocimiento de dichos documentos en el ámbito internacional.

En el Módulo IV de “Derecho Consular” El docente ofrecerá un análisis detallado de las funciones, prerrogativas y responsabilidades de los consulados, así como de las medidas de protección consular y asistencia a nacionales en el extranjero, incluyendo aspectos relacionados con la documentación y legalización consular.

CUERPO DOCENTE
Nombre
José Carlos Guerrero
Grado Académico
Licenciatura en Relaciones Internacionales.
Postgrado / Especialidad
Maestría en Diplomacia y Servicio Consular.
Experiencia Profesional
Experto en Relaciones Internacionales, Diplomacia y Servicio Consular.

MÓDULO NO. 5
Organismos Internacionales y Relaciones Diplomáticas
INSTRUCTOR
Bismarck José Hernández de Oleo.
DURACIÓN
7 horas.
OBJETIVO
El Módulo V sobre “Organismos Internacionales y Relaciones Diplomáticas” se enfoca en el

estudio de los organismos internacionales, las relaciones diplomáticas entre Estados y el derecho de los tratados en el ámbito internacional. A continuación, se detalla el contenido de este módulo.

CONTENIDOS

1. Naciones Unidas y otros organismos internacionales: En esta sección se examina el papel de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la promoción de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la cooperación internacional. Se estudian la estructura, el funcionamiento y las principales actividades de organizaciones como la ONU, la OEA, la Unión Europea, entre otros.

2. Relaciones diplomáticas entre Estados: Se analizan los principios y normas que rigen las relaciones diplomáticas entre Estados soberanos, incluyendo el establecimiento de misiones diplomáticas, la inmunidad diplomática, el respeto a la soberanía nacional y la solución de controversias por medios pacíficos. Se exploran también las prácticas diplomáticas bilaterales y multilaterales que regulan las interacciones entre Estados en el ámbito internacional.

3. Derecho de los tratados y su aplicación en el ámbito internacional: Se estudia el derecho de los tratados como parte fundamental del ordenamiento jurídico internacional, analizando los procesos de negociación, celebración, interpretación, aplicación y cumplimiento de los tratados internacionales. Se examinan las normas y principios que rigen la formación de los tratados, así como los procedimientos para la solución de controversias y el seguimiento de su ejecución por parte de los Estados parte.

En el Módulo V de “Organismos Internacionales y Relaciones Diplomáticas” El docente ofrecerá un análisis detallado de la importancia de los organismos internacionales, las relaciones diplomáticas entre Estados y el marco jurídico de los tratados en el ámbito internacional.

CUERPO DOCENTE

Nombre

Bismarck José Hernández de Oleo.

Grado Académico

Doctorado en Educación y Licenciado en Relaciones Internacionales.

Postgrado / Especialidad

Maestría en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales y Defensa y seguridad Nacional.

Experiencia Profesional

Breve reseña de la experiencia del docente en el área de la temática del diplomado: Experto en Relaciones Internacionales y Seguridad Nacional.

Datos de contacto

- Correo: bismarck.hernandez@gmail.com

MÓDULO NO. 6
Derechos Humanos en la Diplomática y Consular
INSTRUCTOR
Heriberto Tejeda
DURACIÓN
7 horas.
OBJETIVO
El Módulo VI titulado “Derechos Humanos en la Diplomática y Consular” se enfoca en los derechos humanos en el contexto de la diplomacia y las funciones consulares. A continuación, se describe detalladamente el contenido de este módulo.
CONTENIDOS
<p>1. Protección de los derechos humanos en la diplomacia: En esta sección se examina la importancia de la protección de los derechos humanos en las relaciones internacionales y en la labor diplomática. Se analizan las obligaciones de los Estados y de los agentes diplomáticos en la promoción y defensa de los derechos fundamentales de las personas, así como los mecanismos y organismos internacionales encargados de monitorear y promover los derechos humanos a nivel global.</p> <p>2. Aplicación de los derechos humanos en las funciones consulares: Se estudia la relevancia de respetar y proteger los derechos humanos en el ejercicio de las funciones consulares, especialmente en lo que respecta a la asistencia y protección consular a nacionales en el extranjero. Se analizan los desafíos y buenas prácticas para garantizar el respeto de los derechos humanos en la labor cotidiana de los consulados y en situaciones de crisis o emergencias.</p> <p>3. Diplomacia y género: perspectivas y desafíos: En esta sección se aborda la relación entre la diplomacia y la perspectiva de género, explorando los roles, desafíos y oportunidades para promover la igualdad de género en las relaciones internacionales y en las funciones consulares. Se examinan las políticas y acciones diplomáticas orientadas a la protección de los derechos de las mujeres, la promoción de la participación femenina en la diplomacia y la lucha contra la discriminación de género en el ámbito internacional.</p> <p>El Módulo VI de “Derechos Humanos en la Diplomacia y Consular” Los docentes ofrecerán un análisis detallado de la protección de los derechos humanos en el contexto de la diplomacia y las funciones consulares, así como de la importancia de abordar la perspectiva de género en las relaciones internacionales.</p>

CUERPO DOCENTE
Nombre
Heriberto Tejeda
Grado Académico

Licenciado en Relaciones Internacionales
Postgrado / Especialidad
Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.
Experiencia Profesional
Experto en Derecho Internacional Humanitario, Diplomacia y Relaciones Internacionales.

MÓDULO NO. 7
Diplomacia Económica y Comercial
INSTRUCTOR
Allen Antonio Pena Garcia
DURACIÓN
7 horas.
OBJETIVO
El Módulo VII titulado “Diplomacia Económica y Comercial” se centra en el estudio de la relación entre la diplomacia y los aspectos económicos y comerciales a nivel internacional. A continuación, se detalla el contenido de este módulo.
CONTENIDOS
<p>1. Diplomacia económica y comercio internacional: En esta sección se examina el papel de la diplomacia en la promoción de los intereses económicos de un Estado en el ámbito internacional. Se analizan las estrategias y herramientas diplomáticas utilizadas para fomentar las relaciones comerciales, la apertura de mercados, la atracción de inversiones extranjeras y la promoción de la competitividad de las empresas nacionales en el comercio internacional.</p> <p>2. Acuerdos comerciales internacionales y su impacto en la diplomacia: Se estudia el rol de los acuerdos comerciales internacionales en las relaciones diplomáticas entre Estados, así como su impacto en la economía global y en la gobernanza económica mundial. Se analizan los tipos de acuerdos comerciales, sus objetivos y beneficios, así como los desafíos y controversias que pueden surgir en el proceso de negociación y aplicación de estos acuerdos.</p> <p>3. Promoción de inversiones y comercio exterior: En esta sección se aborda la importancia de la promoción de las inversiones extranjeras y el comercio exterior en el contexto de la diplomacia económica. Se exploran las estrategias y políticas utilizadas por los Estados para atraer inversores extranjeros, diversificar sus mercados de exportación y fortalecer su posición en la economía global.</p> <p>En el Módulo VII de “Diplomacia Económica y Comercial” Los docentes ofrecerán, un análisis detallado de la relación entre la diplomacia y los aspectos económicos y comerciales internacionales, incluyendo la promoción de inversiones, los acuerdos comerciales internacionales y la diplomacia económica en la era de la globalización económica.</p>

CUERPO DOCENTE	
Nombre	Allen Antonio Pena Garcia
Grado Académico	Doctorado en Economía y Gobierno y Licenciatura en Derecho.
Postgrado / Especialidad	Maestría en Negocios y Relaciones Económicas internacionales.
Experiencia Profesional	Experto en Derecho Internacional Humanitario, Diplomacia y Relaciones Internacionales.

MÓDULO NO. 8	
	Práctica Consular
INSTRUCTOR	Liyana Pavón Lugo
DURACIÓN	8 horas.
OBJETIVO	El Módulo VIII titulado “Práctica Consular” se enfoca en el estudio de aspectos específicos de la labor consular, centrándose en el registro civil y los diferentes servicios consulares que son ofrecidos a los ciudadanos en el exterior. A continuación, se describe más detalladamente el contenido de este módulo:
CONTENIDOS	<p>1. Registro civil: En esta sección se aborda la importancia del registro civil en el ámbito consular, destacando la función fundamental que desempeña en la protección de los derechos y la identidad de los ciudadanos en el extranjero. Se examinan los procedimientos y normativas relacionadas con el registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y otros actos civiles realizados por las oficinas consulares, así como los desafíos y buenas prácticas en la gestión del registro civil en contextos internacionales.</p> <p>2. Servicios consulares: En esta sección se analizan los diferentes servicios consulares que son ofrecidos a los ciudadanos en el exterior, destacando su importancia en la protección y asistencia a los nacionales fuera de su país de origen. Se estudian los servicios de asistencia consular en casos de emergencia, la emisión de pasaportes y visas, la legalización de documentos, la asesoría en cuestiones jurídicas y migratorias, entre otros servicios que son prestados por las representaciones consulares a sus ciudadanos en el extranjero.</p> <p>En el Módulo VIII de “Práctica Consular” El docente se enfocará en el registro civil y los servicios consulares ofrecidos a los ciudadanos en el exterior, resaltando la importancia de estas funciones consulares en la protección de los derechos y la asistencia a los nacionales que se encuentran fuera de su país de origen.</p>

CUERPO DOCENTE	
Nombre	
	Liyana Pavón Lugo
Grado Académico	
	Doctora en Derecho.
Postgrado / Especialidad	
	Maestría en Relaciones Internacionales, Diplomacia y Servicio Consular.
Experiencia Profesional	
	Breve reseña de la experiencia del docente en el área de la temática del diplomado: Experta en Diplomacia, Servicio Consular y Relaciones Internacionales.

COORDINADOR	
Nombre	
	Marino Beriguete
Cargo	
	Decano de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas